



DECRETO N° 1.211
CHIGUAYANTE, 13 JUL. 2011

VISTOS: Estos antecedentes; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°82/2011, la Providencia N°2945 con V°B° del Señor Alcalde (s) don Cristóbal Moreno Chávez, el Oficio N°415 del Director (s) de Tránsito y Transporte Público, las necesidades de buen servicio; lo dispuesto en los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Páguese los trabajos extraordinarios realizados efectivamente por tareas impostergables de buen servicio, a los funcionarios, en los días, horarios y funciones que ha continuación se indican:

NOMBRE	PERIODO	HORARIO	FUNCIÓN
Juan Alcaíno Espinoza.	Junio 2011.	Sábados 18 y 25 de 08:30 a 12:30hrs. (máximo 8hrs mensuales).	• Atención extraordinaria Licencias de Conducir.
Georgina Moya Leiva.	Junio 2011.	Lunes a Viernes de 17:33hrs, en adelante (máximo 20hrs, mensuales).	• Atención extraordinaria de público Licencias de conducir y clasificación de archivos.
Luis Espinoza Arana.	Junio 2011.	Sábados 18 y 25 de 08:30 a 18:30hrs. (máximo 20hrs, mensuales).	
Jacqueline Gourdet Canales.	Junio 2011.		
Isabel Oñate Muñoz	Junio 2011.	Sábado 11 y 18 de 08:30 a 18:30hrs. (máximo 20hrs. mensuales).	• Clasificación PCV, Parque Automotriz 2011. • Labores Administrativas de la Dirección de Tránsito.
Carla Paredes Lagos.	Junio 2011.		
Karina Silva Urzúa.	Junio 2011.		

2) Déjese constancia que las horas efectivamente trabajadas serán certificadas por el Departamento de Personal según Control de Asistencia que corresponda.

3) Por razones de buen servicio se compensará con cargo a la remuneración de los funcionarios indicados en el punto N°1, imputándose el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/ERP/HCHN/cbs.

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal
- Departamento de Personal
- Carneta Funcionarios

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA: 15:20
FIRMA: 12/07/11